

ANUNCIO

ENAJENACION DOS PLAZAS DE GARAJE SITAS EN LA MARINA, ZONA PARQUE MARÍTIMO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CRITERIO ÚNICO (PRECIO MÁS ALTO)

Conforme al acuerdo del Consejo de Administración de EMVICESA del pasado 25-Sep-2018, se hace pública la enajenación de dos plazas de garaje propiedad de EMVICESA mediante procedimiento abierto y criterio precio (oferta más alta), conforme al Pliego de condiciones aprobado al efecto.

- Identificación de los inmuebles: a) Garaje nº 111 en planta alta, finca registral nº 21542
b) Garaje nº 3 en planta alta, f.registral nº 21432
- Ubicación: Conjunto de aparcamientos subterráneos en zona del Parque marítimo del Mediterráneo.
- Propietaria: EMVICESA
- Superficie: 12,5 m2 construida
- Precio de licitación: Garaje a) 20.000 € (IPSI NO INCLUIDO)
Garaje b) 20.000 € (IPSI NO INCLUIDO)
- Forma de pago: al contado
- Criterio de adjudicación: la mejor oferta económica (la más alta). **No se admitirán ofertas por debajo del precio de licitación.**
- Plazo de presentación de propuestas: UN MES a partir del día siguiente al de publicación en el BOCCE de las Bases de selección.
- Lugar de presentación de solicitudes: Registro de EMVICESA, c/ Ingenieros s/n, Edificio Ceuta Center (2ª planta) Ceuta.
- Documentación a presentar: Anexo II y III
- Resto de Condiciones: las del Pliego aprobado para esta enajenación
- Obtención de la información: www.emvicesa.es



Ceuta a - 8 OCT. 2018

Juan Manuel Doncel Doncel
Gerente